acceso abierto

EDITORIAL

Lic. Marcos Benincasa

mbenincasa@udemm.edu.ar

Quienes formamos parte de un entorno académico sabemos que es excluyente para la comunidad científica que un investigador publique en revistas especializadas, con alto factor de impacto, e indexadas en grandes repertorios preferentemente. Desde hace algunas décadas, los repertorios se transformaron en bases de datos, y éstas a su vez en diversos agregadores de contenido, que paulatinamente se fueron concentrando en un grupo reducido de proveedores o holdings editoriales, producto de un fenómeno de monopolización de la información científica que elevó progresivamente los costos de las bases de datos que indexan revistas consideradas “prestigiosas” por la comunidad académica. Este fenómeno se acentuó desde la década de los 80’ con un incremento de precios de forma sostenida y exponencial (en dólares) con todo lo que ello implica en economías como las de nuestra región, subsumidas muchas veces a un tipo de cambio desfavorable. Tal es así, que, por ejemplo, según el Research Library Trends (American Research Libraries), los costos de suscripciones a revistas se incrementaron en un 374 % en poco más de 20 años (1986-2008), y si se toma un período más reciente 1998-2018 el incremento de costos fue del %166. Un ejemplo de concentración siguiendo el trabajo propuesto por Navas (2017) demuestra que de 74.866 títulos de revistas de investigación tomadas de [Ulrich's](https://www.ulrichsweb.com/ulrichsweb/analysis/default.asp?navPage=4&), el 23% de los títulos están en manos de 5 multinacionales, lo que representa aproximadamente el 50% de los artículos publicados.

Con este escenario, los institutos de investigación, las bibliotecas universitarias, o los centros privados de investigación, vieron cada vez más comprometido su presupuesto en la suscripción de títulos y bases de datos para poder acceder a información científica o académica de calidad. La paradoja de este acontecimiento, es que las propias instituciones aportan los recursos humanos y a veces también físicos, para generar el contenido de las revistas, y para el control de su calidad mediante la “*revisión de pares*” que involucra a investigadores con filiación en las propias instituciones productoras de conocimiento. De este modo, adquirir luego las publicaciones a precios exorbitantes comprometiendo el presupuesto de nuevos proyectos de investigación, resulta por lo menos, algo injusto y poco auspicioso para el desarrollo científico en general.

En tal contexto, se instala de forma progresiva en la comunidad académica, la idea de reapropiarse de los contenidos, tomando visibilidad en varios postulados que propenden a mejorar o universalizar el acceso a los escritos científicos y a la ciencia en general, como el de la UNESCO (1999) “*Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico y el Programa en pro de la Ciencia*”. Pero recién unos años más tarde, se definiría lo que hoy se conoce como Acceso Abierto (OA, Open Access en inglés) en las declaraciones firmadas por miles de científicos autoconvocados en Budapest (2001), Bethesda (2003) y Berlín (2003), denominadas como “*las tres B”*, que transformaron la práctica científica para adaptarla a los cambios y oportunidades emergentes, haciéndola universal y aumentando su impacto social para derribar las barreras de pago creadas por los monopolios editoriales.

Las tres *B*, comparten los principios fundamentales de fomentar la *libre disposición de información científica* en Internet, proporcionar a los autores y a su obra un nuevo espacio en el cuál difundirla y darle *mayor visibilidad*, obteniendo *mayor impacto*. Resguardar el derecho de autor, garantizado bajo *licencias de uso libre* que reconozcan su creación y al mismo tiempo, permitan el uso y reutilización de sus trabajos *sin más intermediarios*. Proponen, además, desarrollar los medios y formas de evaluar las contribuciones y las publicaciones electrónicas, para mantener estándares de garantía de calidad junto a una práctica científica honesta. Y para llevar a la práctica estos principios, plantean una infraestructura de acceso mediante el desarrollo de herramientas de software, provisión de contenido y creación de metadatos.

En la actualidad, la publicación en Acceso Abierto se ha convertido en una opción alternativa que convive con las revistas de pago, incluso aceptada por éstas en diversas formas, lo que ha cambiado la industria editorial científica y académica, en favor de un amplio acceso a los resultados de investigación. Todos los principios del *Open Access* descritos en la presente columna, son el efecto de la expresión más apropiada que elegimos para representar nuestros valores, puestos en la práctica a partir de ésta flamante edición electrónica de la Revista Atenea, que incorpora los estándares de calidad, resguardo, protección de derechos de autor y tecnologías de interoperabilidad, para asegurar el acceso libre y universal a los contenidos, promoviendo activamente a través de su comunidad de autores y lectores, el Acceso Abierto al conocimiento.